AVISO IMPORTANTE

Proceso de pago de becas

Con el objeto de garantizar el pago oportuno de su beca, éste se realizará mediante el esquema de Orden de Pago Empresarial (Referencia Bancaria).

1. Fecha y Medio de Entrega
El envío de las órdenes de pago se realizará el 15 de septiembre, comprendiendo los meses de agosto y septiembre del año en curso.

- **Remitente**: El documento será enviado directamente por **Banco Azteca.**
- **Destino:** Se recibirá en el **correo institucional** registrado en el sistema SIMBAI.

Nota importante: Se recomienda revisar la bandeja de entrada, así como las de correo no deseado o spam.

2. Vigencia del Documento
Es fundamental considerar que la Orden de Pago Empresarial tiene una vigencia de **5 días naturales** a partir de su fecha de emisión. Transcurrido este plazo, el documento quedará inhabilitado.

3. Contenido de la Orden de Pago
El documento recibido incluirá los datos necesarios para realizar la transacción:

- Nombre completo del beneficiario.
- Monto correspondiente al periodo.
- Número de convenio institucional.
- Número de referencia individual.

(Se adjunta imagen de referencia para su pronta identificación).

4. Procedimiento para el Cobro
Para hacer efectivo el pago, el beneficiario deberá acudir a la ventanilla de cualquier sucursal de **Banco Azteca** presentando la siguiente documentación:

1. **Orden de Pago Empresarial** (puede ser impresa o en formato digital).
2. **Identificación oficial vigente** (INE original y vigente).

Una vez validados los datos por el personal bancario, se procederá a la entrega del recurso.

UACM
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
NADA HUMANO ME ES AJENO

IMAGEN DE REFERENCIA DE LA ORDEN DE PAGO EMPRESARIAL

Orden de Pago Empresarial

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A nombre de: Se indicará el nombre del beneficiario
Por un importe de:

Número de convenio:
Referencia:

México a 27 de febrero de 2026

Esta orden de pago puede ser cobrada por el beneficiario presentando su identificación en cualquier ventanilla de Banco Azteca o directo en la aplicación digital. Para cobro en aplicación digital es necesario tener una cuenta activa a nombre del beneficiario de esta orden de pago. Para descargar la App ingresa desde tu dispositivo a: https://www.bancoazteca.com.mx/app/app-banco-azteca.html. La ruta para el cobro en la app de Banco Azteca es: Enviar y recibir > Orden de Pago > Referencia tradicional > Ingresa referencia y convenio

UACM
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
NADA HUMANO ME ES AJENO

RESULTADOS

De conformidad con las bases establecidas en la **Convocatoria para renovación de apoyos por condición de vulnerabilidad 2026-II (Discapacidad y Socioeconómica),** se hace público los resultados de las y los estudiantes beneficiarios que han cumplido satisfactoriamente con la totalidad de los requisitos administrativos y académicos.

1. Estudiantes con avance crediticio superior al 90%

En apego al Artículo 29, Sección A, Fracción IV del Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales *(Los estudiantes con más del 90% de créditos podrán solicitar el apoyo siempre y cuando se encuentren inscritos al menos en un curso en el semestre en el cual fue emitida la convocatoria, hayan aprobado al menos un curso en el semestre inmediato anterior y no cuenten con el 100% de créditos)*, se informa que para aquellos estudiantes con más del 90% de créditos, se dictamina el semestre 2026-II como el último semestre con apoyo.

2. Periodo Extraordinario de Suspensión Temporal

El Comité de Becas ha tenido a bien autorizar un **periodo extraordinario** para la recepción de solicitudes de suspensión temporal del apoyo.

- **Plazo de recepción:** Del 04 al 07 de septiembre de 2026.
- **Hora límite:** 18:00 horas del día 07 de septiembre de 2026.
- **Procedimiento:** Los formatos deberán estar completados de acuerdo con la información solicitada y enviarse exclusivamente desde el **correo electrónico institucional** a la dirección: ***cse@uacm.edu.mx.***

3. Recursos de Inconformidad

Las y los interesados podrán interponer un recurso de inconformidad para su revisión por parte del Comité de Becas:

- **Vigencia:** Del 04 al 11 de septiembre de 2026.
- **Hora límite:** 18:00 horas del 11 de septiembre de 2026.
- **Canal oficial:** Correo electrónico de la Coordinación de Servicios Estudiantiles: ***cse@uacm.edu.mx.***
- **Procedimiento:** Los formatos deberán estar completados de acuerdo con la información solicitada y enviarse exclusivamente desde el **correo electrónico institucional** a la dirección: ***cse@uacm.edu.mx.***
- **Segunda Instancia:** Tras recibir la notificación del dictamen, el beneficiario contará con cinco días hábiles para presentar un recurso de revisión ante la Defensoría de los Derechos Universitarios.

EL TRÁMITE ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE, NO SE OTORGARÁ PRÓRROGA.

Los formatos de suspensión temporal o inconformidad, se descargan en el siguiente enlace:
https://uacm.edu.mx/CSE/becas

4. Compatibilidad de Apoyos (Restricción de Duplicidad)

Se recuerda a la comunidad que, de acuerdo con el **Artículo 6** del reglamento citado, los apoyos institucionales son incompatibles con otras becas externas.

- El Comité realiza un seguimiento exhaustivo de los padrones de beneficiarios de otras instituciones.
- En caso de detectar duplicidad, la o el beneficiario deberá optar por una sola beca o apoyo.

El Reglamento de becas y apoyos institucionales se consulta en el siguiente enlace:
https://www.uacm.edu.mx/cse/becas

Ciudad de México a 04 de septiembre de 2026

ATENTAMENTE

LISTADO DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LA RENOVACIÓN DE APOYOS POR CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD 2026-II(Discapacidad y Socioeconómica)

NOMBRE DE LA (EL) ESTUDIANTE	NÚMERO MÁXIMO DE SEMESTRES POR RENOVAR
AGUIRRE SANCHEZ JULIO CESAR	ACTIVO
ARVIZU JIMENEZ EVELINA	ÚLTIMO SEMESTRE CON BECA POR CONTAR CON MAS DEL 90% DE AVANCE DE CRÉDITOS
CALLEJA FLORES BENEDICTO	ÚLTIMO SEMESTRE CON BECA POR CONTAR CON MAS DEL 90% DE AVANCE DE CRÉDITOS
CASAS RICO TABATA	ACTIVO
CERVANTES SANTANA BRENDA ILIANA	ACTIVO
CRUZ CRUZ JOSE RAFAEL	ACTIVO
CUBILLOS HERNANDEZ ALY	ACTIVO
LAGUNAS REA DANIEL	ACTIVO
MACIAS DE LA CAMPA LUZ MARIA	ACTIVO
MARTINEZ CALDERON MARIANA	ACTIVO
MARTINEZ LORENZO FATIMA YESENIA	ACTIVO
MARTINEZ POSADAS LUIS NAIM	ACTIVO
MEJIA DIAZ EDUARDO	ACTIVO
NOLASCO VEGA JAIME DAVID	ÚLTIMO SEMESTRE CON BECA POR CONTAR CON MAS DEL 90% DE AVANCE DE CRÉDITOS
OLVERA VILLARREAL NELLY DANARI	ACTIVO
RAMIREZ GARCIA OSWALDO	ÚLTIMO SEMESTRE CON BECA POR CONTAR CON MAS DEL 90% DE AVANCE DE CRÉDITOS
ROSALES GUERRERO LESLY	ACTIVO
SALGADO GONZALEZ ANDREA SOFIA	ACTIVO
SALGADO TAFOLLA JOYCE ADAN	ÚLTIMO SEMESTRE CON BECA POR CONTAR CON MAS DEL 90% DE AVANCE DE CRÉDITOS
SOLORIO DAMIAN MARIANA ISABEL	ACTIVO
VELAZQUEZ SANCHEZ LIZETH	ÚLTIMO SEMESTRE CON BECA POR CONTAR CON MAS DEL 90% DE AVANCE DE CRÉDITOS